Sancionóse la Actitud de un Mal Legislador

APROBOSE EL DESAFUERO DE SANCHEZ RECALDE

Una Enérgica Medida Adoptó en la Víspera el Senado Nacional

TRAICIONANDO AL PERONISMO, EL SANCIONADO INCURRIO EN DESACATO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — A las 14.25 se inició la sesión de tablas del Senado Nacional, con la presidencia del contraalmirante Teisaire y la asistencia de 18 de sus miembros.

Inmediatamente se dió cuenta de los asuntos entrados y a moción del señor Scatamacchia, se acordó pasar a un cuarto intermedio que se prolongó hasta las 14.45, hora en que prosiguieron las deliberaciones.

Se informó en esta oportunidad de un mensaje solicitando el desafuero del senador por Catamarca, señor Luis Sánchez Recalde, contra quien se sigue proceso por desacato al presidente de la Nación. El señor Scatamacchia pidió que este asunto fuera tratado sobre tablas, moción que no fué aceptada por el señor Sánchez Recalde.

Sometida a votación la indicación del legislador por Buenos Aires, el Senado prestó su conformidad al tratamiento sobre tabla, de la cuestión. La Cámara se constituyó entonces en comisión y por secretaría se dió lectura a las actuaciones enviada, por la justicia catamarqueña, relacionadas con la situación del Sr. Sánchez Recalde.

El presidente del bloque, señor Scatamacchia, solicitó que se aceptara el pedido de aquel magistrado.

—"Nuestro movimiento, dijo el orador, ha propugnado y pregona la necesidad absoluta de que la verdad impere por sobre todas las cosas y el mejor medio para ello es que ante las acusaciones, de las cuales se ha dado trámite a la justicia, permitamos que ella ahonde la investigación y pueda desentrañar con verdad a lo que aspiramos todos. Del análisis de las circunstancias sumariales que han sido enviadas por el juez federal, surge que la querella se promueve por los términos de un editorial publicado en el diario "La Verdad" de Catamarca, titulado "Perversidad y Odio" ... apreciaciones que afectan la dignidad del Excmo. señor presidente de la Nación en su carácter de funcionario y a causa del ejercicio de sus funciones, como lo prescribe el título 4to. de la ley 13.569.

"El simple análisis del editorial nos hace dudar que sus términos se encuadran en el artículo 244 del Código Penal, modificado por la ley 13.569, quiero decir, pues, que sin entrar a considerar la procedencia de la querella, ya que sobre ella deberá expedirse la justicia, que es el órgano natural para juzgar las acciones de los hombres, es indudable que existen elementos que dan seriedad a la querella formulada.

"Este Honorable Senado, que es el Senado de la Revolución, de la Revocación Justicialista que trabaja por la creación de una nueva Argentina, no puede permitir en forma alguna que la conducta de uno de sus miembros no sea investigada bajo el pretexto de no suprimir fueros ... ha para hacer cundir dentro de las filas del movimiento nacional cosas que no debemos tolerar, pues somos hombres disciplinados en el trabajo y leales por sobre todas las cosas al jefe del movimiento nacional general Perón.

"No podemos permitir que amparado en inmunidades un legislador, aunque haya surgido de las filas del peronismo, pueda usar de esas inmunidades para sembrar el desconcierto. El movimiento nacional que encabeza el general Perón tiene muchas más altas perspectivas para poder permitir que pequeñas rencillas políticas hagan demorar su marcha, que tiene como única meta el bien de todos los argentinos y la grandeza de la patria".

Por último expresó el orador que debía hacerse lugar al pedido formulado y suspender en sus funciones al senador por Catamarca, señor Sánchez Recalde, poniéndolo a disposición del juez federal de esa provincia ... [illegible]

Han Sido Integradas Comisiones Internas

REEMPLAZAN A VISCA EN LA C. BICAMERAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En la sesión de tablas, realizada hoy por la Cámara de Diputados de la Nación, fueron integradas las distintas comisiones permanentes y especiales, introduciéndose cambios en la mayoría de las mismas.

Las deliberaciones comenzaron a las 9.40, presidiendo el titular del cuerpo, doctor Cámpora, y asistiendo 81 legisladores. Luego de izarse la insignia patria, ceremonia que estuvo a cargo del señor Filippo, se dió cuenta de los asuntos entrados.

LA INTEGRACION DE LAS COMISIONES

Por secretaría se informó acto seguido, la constitución de las comisiones, que quedan así integradas:

Asuntos Constitucionales.— Bagnasco, Albrieu, Lema, Beretta, Bustos Fierro, Ayala, López Torres, Visca y Pastor.

Presupuesto y Hacienda.— ... [illegible]

... Moreno, Ayala, López Torres, Garay y Rojas.

Administrador de la Biblioteca: Reynés, Miel Asquía y Monjardín.

Primera revisora de cuentas: Atala, Sánchez y Rabanal.

Segunda revisora de cuentas: Treviso, Roche y Gil.

Seguro Agrícola: Atala, Leloir, ... [illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXIII. Nº 9390. Santa Fe, sábado 3 de junio de 1 950 · Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

HAY DESACUERDO ENTRE PARIS Y LONDRES

PARIS, 2 (Especial). — Los gobiernos de Gran Bretaña y Francia continuaban esta noche en desacuerdo sobre el histórico plan francés para la consolidación de los recursos de acero y carbón franco-alemanes bajo una administración europea única, de la que formarían parte todas las naciones "participantes" en el importante plan.

La idea es de que todas las naciones europeas deberían discutir el plan y oportunamente pasar a integrar el régimen de consolidación industrial, respondiendo a la insistencia franco-alemana. Rusia ha atacado la idea y Gran Bretaña se ha mostrado renacía, aunque haya dicho que está interesada en discutir cualquier idea que pueda asegurar la unidad y la paz europea.

Los dirigentes del gobierno laborista británico temen que la consolidación frustraría sus planes de socialización.

Un portavoz del ministerio de asuntos extranjeros francés, declaró esta noche que, después de toda una semana de intercambio de notas con Gran Bretaña, el gobierno francés está resuelto a enviar mañana invitaciones a la conferencia "sobre una base común". Según la idea general, las invitaciones se hubieran enviado hoy, pero la falta de acuerdo con los ingleses, hizo que ello fuera imposible.

El portavoz anunció ésto, poco antes de la entrega de una nueva nota británica, enviada después de una larga reunión del gabinete en Londres.

He aquí las posiciones: Francia desea que los países que participen en la conferencia de peritos acepten "en principio" dos condiciones: 1º) La de que todos los países participantes deberán consolidar sus recursos de carbón y acero. 2º) El establecimiento de una alta autoridad que administre las industrias así consolidadas.

La actitud británica es la siguiente: Londres enviará simples "observadores", sin compromiso de ninguna clase, reservando su decisión hasta ver cuál será el plan redactado por la conferencia.

La Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Francia, han expresado ya su disposición a discutir el plan. Unicamente Inglaterra se ha mostrado disconforme con la redacción del comunicado diplomático anunciando la conferencia.

Comenzó una Nueva Jira la Señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Inició en la fecha una nueva jira por el interior de la República, la señora María Eva Duarte de Perón. En su transcurso visitará las provincias del noroeste argentino.

La primera dama argentina, se ausentó esta noche en un tren especial, que partió a las 22 de la estación Retiro del F. C. N. General Belgrano, en cuyos andenes la esposa del primer magistrado recibió el saludo de los ministros y funcionarios del P. E., así como del numeroso público que le tributó una cordialísima despedida.

PREPARATIVOS EN TUCUMAN

TUCUMAN, 2 (ANS). — Con motivo de la llegada de la señora de Perón, la delegación regional de la central obrera, ha preparado actos que a estar al extraordinario entusiasmo suscitado en la población y los trabajadores, revestirá relieves apoteósicos. Entre los actos se destaca una concentración que tendrá lugar en la plaza Independencia, donde los trabajadores adheridos a la CGT se congregarán con sus respectivos cartelones y estandartes, dando así verdadera animación al acto donde los obreros testimoniarán a la primera dama, la más fervorosa demostración de simpatías.

EN JUJUY

El día 5 ha sido fijado como fecha de arribo de la señora Eva Perón a la ciudad capital de Jujuy. Se advierte en el pueblo en general, una verdadera movilización con motivo de la llegada de la esposa del primer mandatario de la Nación, anticipándose que los actos a cumplirse alcanzarán proyecciones nunca vistas. La intervención ante la Regional de la C.G.T. y gremios azucareros preparan una cálida acogida a la señora de Perón y una grandiosa concentración, donde se reunirán las fuerzas del trabajo y el pueblo en general.

EN CATAMARCA

Un hecho singular significa para Catamarca la visita que la señora Eva Perón, realizará el 7 del corriente. Los gremios obreros y el pueblo en general se aprestan a testimoniarle las más sinceras demostraciones de cariño y simpatías que ha sabido ganarse la señora de Perón por su benemérita obra social. La Regional de la C.G.T. ha movilizado a todos los gremios confederados, preparando una concentración que promete alcanzar extraordinarias proyecciones.

Otorgan Medallas Peronistas

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— En una ceremonia realizada en el despacho del primer magistrado, el general Perón hizo entrega, en su carácter de presidente del Consejo Superior de la Medalla Peronista, de los distintivos a los ministros de Economía y Finanzas, doctores Ares y Gómez Morales, respectivamente y al subsecretario de Informaciones, señor Raúl Apold.

El general Perón destacó con acertados conceptos, el significado de la distinción que se les confería, agradeciendo en nombre de todos el doctor Roberto Ares.

ANUNCIO DEL Sr. VISCA

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El diputado nacional señor José Emilio Visca informó a los periodistas acerca de las últimas resoluciones adoptadas en su carácter de presidente de la Comisión Bicameral Investigadora.

De acuerdo con las mismas se mantiene definitivamente la clausura de los locales comunistas en todo el país y de las siguientes publicaciones de esa tendencia: "La Hora", "Orientación", "Renacimiento", "La Protesta", "España Independiente", "Nuestras Mujeres" y "Pueblo Unido", por antiargentinas.

Se mantiene también definitivamente la clausura de la revista "Veritas", que se editaba en la capital federal. Asimismo se mantiene la clausura de los diarios "Nueva Provincia" de Bahía Blanca, "Democracia" de Junín; "Democracia", de Olavarría; "Trópico", de Tucumán, y "El Intransigente", de Salta.

Finalmente el señor Visca hizo saber que había dispuesto en la fecha el levantamiento de consignas policiales establecidas en todos los depósitos de papel de diarios.

NORMAS PARA LA VENTA DE INMUEBLES

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Por conducto del ministerio de Justicia, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso un mensaje y proyecto de ley por el cual se fijan normas precisas para la venta de inmuebles en fracciones y a plazos.

RATIFICOSE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Con intervención directa del ministerio de Trabajo y Previsión fué ratificado el convenio colectivo general de mejoras para trabajadores de la industria del vestido.

REALIZOSE UN DUELO

LA PLATA, 2 (ANS).— Tal como se informara, esta mañana se realizó en un lugar no especificado de la provincia, pero que se estima sea en las proximidades de San Isidro, el lance caballeresco entre el ministro de Educación de la provincia, Dr. Julio César Avanza y el diputado radical Dr. Oscar Allende.

El duelo se originó a raíz de palabras que el Dr. Allende pronunciara en la Cámara de Diputados y que el Dr. Avanza consideró lesivas para su persona. El lance tuvo efecto en presencia de los padrinos y médicos, cambiándose un disparo por ambas partes. Invitados los duelistas a reconciliarse se negaron, labrándose el acta respectiva.

No desea Londres la fusión de recursos

PARIS, 2 (ANS). — El gobierno británico comunicó hoy a Francia que se opone al plan francés sobre la fusión de los recursos industriales de Europa.

El ministerio del exterior de París informa, en efecto, que Gran Bretaña ha rechazado la invitación francesa para participar en una conferencia para discutir el proyecto.

La conferencia habría sido señalada tentativamente para el 15 de este mes.

Rusia implantó un bloqueo en Helmstedt

HELMSTEDT, 2 (ANS).— El soviet ha implantado un bloqueo virtual en la estación de inspección de Helmstedt.

El proceso de inspección en la autopista que une a la zona británica de ocupación en Alemania con los sectores occidentales de Berlín ha sido retardado hasta el punto de que apenas está pasando un vehículo por hora.

Aguardando ante la barrera soviética se hallan actualmente unos doscientos vehículos, incluso muchos coches particulares que anteriormente solían ser inspeccionados antes que los camiones.

EL GOBIERNO CUBANO NO ROMPERA CON HAITI

LA HABANA, 2 (ANS). — El ministro de estado Ernesto Dihigo anunció hoy que el gobierno de Cuba seguirá manteniendo relaciones diplomáticas con el gobierno "de facto" de Haití.

Al revelar la decisión, Dihigo consignó que la junta de gobierno de Puerto Príncipe había anunciado su propósito de observar los convenios internacionales y de propender al mantenimiento de los principios democráticos.

Tito ordenó el regreso del embajador en Polonia

BELGRADO, 2 (ANS). — La agencia noticiosa yugoeslava Tanjug informa que el embajador de Yugoeslavia en Varsovia, ha recibido órdenes del gobierno del mariscal Tito de regresar a Belgrado.

Los observadores creen que se trata de una nueva maniobra de la "pequeña guerra fría" surgida entre Belgrado y los estados del Cominform.

En Cuzco fué conjurada una gravísima epidemia

LAKE SUCCESS, 2 (ANS).— Se alega que el material médico proporcionado al Perú por el Fondo Internacional emergente de socorro a la infancia fué instrumental en conjuración de una epidemia de tifo en el Cuzco.

En fuentes del Fondo se afirma que la campaña antitífica emprendida en el Perú, para cuyo desenvolvimiento el organismo de beneficencia asignó ochenta y dos mil dólares, se estaba desarrollando en el Cuzco cuando el reciente terremoto ... [illegible]

UN TORRENTE DE LAVA CAUSO GRAVES DAÑOS

HONOLULU, 2 (ANS). — El torrente de lava ... [illegible]

Temen que Gran Bretaña sabotee una iniciativa

FRANCFORT, 2 (ANS). — ... [illegible]

Un Delegado Peruano se Refirió al Sismo

HOLGUIN DE LAVALLE HABLA EN LAKE SUCCESS

LAKE SUCCESS, 2 (ANS). — El delegado del Perú a las Naciones Unidas, Carlos Holguín de Lavalle, expresó hoy el agradecimiento de su gobierno a la organización mundial de salubridad por la asistencia que este organismo proporcionó a las víctimas del terremoto que prácticamente destruyó la incaica ciudad de El Cuzco.

LA DESTRUCCION EN CUZCO

Hablando ante los micrófonos de Lake Success, el diplomático peruano consignó que pese a los estragos causados por el mismo, la arquitectura colonial se alzará otra vez —como el ave fénix de sus cenizas— con toda la dignidad de honores que le corresponden por sus glorias pasadas.

Dijo Holguín de Lavalle:

"Magníficos modelos de la arquitectura colonial han sido destruídos, y otros monumentos igualmente excelentes de nuestro pasado prehispánico han sufrido graves desperfectos. Empero, hablo con fe al decir que tanto ... la ayuda de nuestros buenos amigos, surgirá un nuevo Cuzco, un nuevo Cuzco que todavía reflejará las tres fuentes inmortales de su glorioso pasado: las influencias precolombianas, coloniales y modernas".

A continuación, hizo hincapié en que las víctimas del Cuzco seguirán precisando de socorro por algún tiempo más y agregó:

"Teniendo en cuenta la pericia de los técnicos y funcionarios peruanos y extranjeros, y la determinación de todos nosotros de salvar al Cuzco y a los cuzqueños de un mayor desastre, abrigo la seguridad de que lograremos ... [illegible]

Opónense a que Vargas presente su candidatura

RIO DE JANEIRO, 2 (ANS). — El ministro de Guerra, general Costa, comunicó al ex presidente Sr. Getulio Vargas, quien actualmente es senador nacional, que en su opinión, un ex presidente de la república no debe presentar su candidatura en las elecciones presidenciales del próximo 3 de octubre.

La nota del ministro parece confirmar las versiones que circularon en esferas políticas en el sentido de que la candidatura de Vargas sería mal recibida por el ejército, el que depuso a Vargas como mandatario en 1945. El ministro confirmó el envío de esa comunicación al Sr. Vargas en una conferencia de prensa, haciendo saber que su opinión le había sido dada a conocer al hijo político de Vargas, señor América Peixoto, en la tarde de ayer. Agrega Costa que ella es para evitar "posibles malentendidos entre las diversas corrientes políticas".

Se ignora la reacción del señor Vargas, quien al no presentar su candidatura podría apoyar a otro candidato, como ser Cristino Machado, del Partido Social Demócrata, o al brigadier Eduardo Gómez, de la Unión Democrática.

Regresan a la Unión dos agentes federales

LONDRES, 2 (ANS).— Los agentes del servicio federal de investigaciones ... [illegible]

Continúan esperando que G. Bretaña acepte

PARIS, 2 (ANS). — ... [illegible]

Reciben a Sprinzak

SESION ESPECIAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— La Cámara de Diputados celebró hoy una reunión especial en honor del presidente del Parlamento de Israel, señor José Sprinzak, ... [illegible]

Habrían propuesto una solución conciliatoria

LONDRES, 2 (ANS). — ... [illegible]

Reclama la URSS que se enjuicie a Hirohito

LONDRES, 2 (ANS). — ... [illegible]

PIDEN QUE SE ARME A EUROPA PARA EVITAR UN DESASTRE

WASHINGTON, 2 (ANS). — El secretario de Estado, Dean Acheson, declaró hoy que es "probable" que aumente el costo de armar a Europa, a menos que se altere la política rusa, y pidió que para evitar un "desastre" se apruebe rápidamente el programa de "armas para los amigos" por un total de mil ciento veintidós millones quinientos mil dólares.

Acheson abogó también a favor de las medidas propuestas ayer por el presidente Truman, una de las cuales permitiría prestar "ayuda de emergencia" a naciones no especificadas en la presente ley, como ser España, Yugoeslavia, Suecia y otras.

Después de comparecer Acheson ante una sesión conjunta de los comités de relaciones exteriores y servicios armados del Senado, el senador Harry Cain declaró que interrogará específicamente a funcionarios de la administración, si se proponen incluir a España en los planes para la defensa colectiva del Atlántico.

El senador, que es republicano y pertenece al comité de servicios armados, dijo que su interrogatorio tendrá como base la estipulación en el proyecto de ley que permitiría al presidente usar hasta el 10 por ciento de los fondos aprobados, para armar a naciones no mencionadas en la legislación.

La legislación actual sólo menciona a las naciones signatarias del pacto del Atlántico, a Grecia, Turquía, Irán, las Filipinas, Corea, y "la zona central" de la China.

Cain hizo notar que por la decisión tomada en la conferencia de Londres, se debería proceder a la "integración" de las defensas, incluyendo a otras naciones anticomunistas de la zona del Atlántico.

El senador dijo que en las audiencias de la semana próxima tratará de saber si el presidente Truman proyecta usar la propuesta cantidad para proporcionar ayuda en armas a España.

Añadió que interrogará también al secretario de defensa, Louis Johnson, respecto a si España debería tener una fuerza defensiva totalmente independiente y en condiciones de bastarse a sí misma.

Declaró finalmente el senador que esperaba obtener esas informaciones antes de formarse una opinión y que hasta que conozca todos los hechos, no se pronunciará de lleno sobre el particular.

Acheson, que hace sólo seis días regresó a los Estados Unidos, después de participar en las conferencias de Londres, dijo hoy al Congreso que las naciones del pacto del Atlántico ... [illegible]

A pesar de que el proyecto ocupará lugar preferente en el temario del Congreso, se estima que pasarán varias semanas antes de su despacho final.

El Senado Aprobó Varios Asuntos en su Sesión, Ayer

AMPLIACION DE PARTIDAS PARA O. SANITARIAS

La Cámara de Senadores inició su sesión a las 17 horas, bajo la presidencia del Vice Gobernador, doctor Alvaro González.

Se dió por aprobada el acta anterior y entrad a diversos asuntos.

EXPROPIACION — La Cámara consideró el despacho que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, los bienes muebles e inmuebles necesarios para la ejecución del Plan de Construcción y refección de edificios escolares estructurado por el Poder Ejecutivo. La expropiación podrá abarcar, además del terreno, el o los terrenos adyacentes. Este despacho fué aprobado por unanimidad.

PROHIBICION DE LA CAZA — Seguidamente se consideró el despacho que prohibe por el término de tres años, en todo el territorio de la provincia, la caza de perdices, martinetas y copetonas, como así también el transporte y comercio de ejemplares vivos o de sus huevos. El autor de este proyecto de ley, Dr. [illegible], lo informó ampliamente. Explicó la finalidad perseguida y dió antecedentes acerca de lo que ahora ocurría con la caza de esas aves, para solicitar la aprobación, después de dar datos sobre todos los artículos de la ley. Se votó y se aprobó.

DESPACHOS APROBADOS

Pasó después la Cámara al despacho en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que declara a la Provincia de Santa Fe acogida al régimen establecido por la ley nacional 13577, orgánica de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, autorizando a las Municipalidades y Comisiones de Fomento a manifestar idéntico acogimiento. Fué aprobado sin observaciones.

De inmediato fué considerado el despacho por el cual se adhiere la Provincia de Santa Fe a la ley nacional 13.273 de Defensa de la Riqueza Forestal, facultando al Poder Ejecutivo para celebrar los convenios necesarios, especialmente sobre la participación en la ayuda federal, afectada a obras de forestación y reforestación y a dictar los reglamentos que fueren necesarios, como así coordinar con la autoridad forestal federal los planes de forestación y reforestación y la explotación de los bosques fiscales provinciales. Este despacho fué aprobado por unanimidad.

OBRAS SANITARIAS

Sobre tablas fué considerado un proyecto de comunicación del senador Rizzo solicitando gestione el Poder Ejecutivo la ampliación de partidas para obras sanitarias en Cañada de Gómez. Fué brevemente informado por el autor y se aprobó.

—En igual forma fué considerado otro proyecto de comunicación del senador Mosle solicitando la realización de diversas obras en el departamento Las Colonias. Se probó sin observación, y acto seguido fué levantada la sesión.

Derrotan al partido nacionalista coreano

SEOUL (Corea), 2 (ANS). — Una derrota aplastante ha sufrido el Partido Nacionalista del presidente Sygman Rhee, en las elecciones parlamentarias del sur.

Según los resultados de los comicios, ya casi completos, pues se recibieron de 198 a 210 distritos, Rhee puede contar solamente con 53 concejales en su parlamento de 210 bancas. El nuevo período de sesiones comienza el 19.

El Partido Nacionalista de Rhee ha perdido casi 60 de las bancas de la Asamblea. Mientras tanto los candidatos que no pertenecen al partido, tienen ya 120 bancas.

DIOSE UNA LISTA DE ASCENSOS MILITARES

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Por el Ministerio de Ejército se dió a conocer un decreto por el que se promueve al grado inmediato superior con fecha 31 de diciembre de 1949 a los siguientes oficiales combatientes: mayor de ingenieros Ernesto José Bramacconi; teniente primero de infantería Jorge Octavio Crespo; teniente primero de infantería Luis Ricardo Gavita Torres; teniente primero de artillería Alredo Olmos; teniente de artillería Héctor Victorio Romanzini; teniente de infantería Héctor César Peel; teniente de artillería Fernando Argentino Mello; subteniente de artillería Salvador María Asencio; subteniente de ingenieros Eduardo Oscar Lolla y subteniente de infantería a Carlos Ramón Portos.

El Gobernador Ofreció Anoche una Demostración a los Periodistas

El Gobernador de la Provincia, Ingeniero Juan Hugo Caesar, ofreció anoche una demostración a los periodistas locales y representantes de diarios de Rosario y la Capital Federal, con el propósito de agradecer la colaboración de la prensa durante su primer año de gobierno. La demostración, que consistió en una cena, se sirvió en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y contó con la concurrencia de su esposa Doña María Rey de Caesar; los Ministros, de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; el Secretario General de la Gobernación, Capitán de Fragata (R.) Leonidas Vázquez; el Vice Gobernador, doctor Alvaro González; el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney; Senadores: Rosler, Huber, Bonaemblante, Marino, Rivas, Brito. Diputados: Canillo, González, Amaolo, Brovelli, Covelli, Castaño, Martín, Candelero, Bianchi, Mochiotti, Salinas, Zecca, Vasilievich y Doldán el Secretario Gremial de la Gobernación don Marcos Balestieri. A los postres ofreció la demostración el Gobernador de la Provincia, quien empezó diciendo que sentía profundo agrado el equipo peronista que tiene la responsabilidad de gobernar esta provincia, agradeciendo íntimamente la colaboración prestada por la prensa durante su primer año de gobierno; más adelante el primer mandatario destacó que no hacía distingos al valorar la colaboración periodística de los representantes de la prensa que honraban esta mesa. Después de abundar en consideraciones vinculadas con la función de los periodistas, señaló su posición siempre de respeto hacia el periodismo; recordó en esa circunstancia sus anteriores actuaciones, tanto al frente del Ministerio de Hacienda de la provincia, como en otras esferas públicas del orden nacional. Finalizó su improvisación el Ingeniero Caesar, expresando sus deseos, porque en el nuevo año de su gobierno, pueda nuevamente departir un momento cordial ante una reunión como ésta en la que se pone en evidencia la camaradería entre el gobierno que procura realizar una administración acorde con la importancia de la provincia y una prensa sincera en su cumplimiento también se haya inspirado por el bien de la provincia y de la patria. El Gobernador fué largamente aplaudido por la concurrencia. A continuación usó de la palabra el doctor Francisco Scalabrino, director del diario "La Acción", de Rosario, quien en nombre de los periodistas, agradeció la demostración y los conceptos del Gobernador hacia los representantes de la prensa. A pedido de la concurrencia, el doctor Raúl Beney interpretó una poesía en honor de la esposa del Gobernador, Doña María Rey de Caesar, siendo en consecuencia calurosamente ovacionada.

Anoche tuvo lugar en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el agasajo que el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, ofreció a los representantes de la prensa, en reconocimiento por la eficaz colaboración prestada a la difusión de los actos de gobierno durante el primer año de su gestión administrativa en nuestra provincia. En la nota gráfica puede verse la cabecera de la mesa.

Será Celebrado el Primer Aniversario del Gobierno del Ingeniero J. H. Caesar

LOS DISTINTOS ACTOS PROGRAMADOS SE CUMPLIRAN MAÑANA EN ESTA

Se cumple mañana el primer aniversario del gobierno del ingeniero Juan Hugo Caesar. Ello será celebrado con diversos actos, que no cabe duda, han de alcanzar grandes proyecciones.

El primer mandatario ha venido recibiendo expresivas notas de felicitaciones, como así telegramas no tan solamente de nuestra provincia, sino de fuera de ella, todas de entidades del Partido Peronista, de diversas otras entidades, de Municipalidades y Comisiones de Fomento, de entidades representativas de las fuerzas vivas.

EL ACTO EN EL SALON BLANCO

Mañana, en horas de la mañana, tendrá lugar en el salón blanco, el acto del que ya hemos informado en otra edición. El señor gobernador, Ing. Caesar, recibirá el saludo del personal de la Administración. A las 11 horas tendrá lugar otro acto durante el cual hará uso de la palabra el primer mandatario, Ingeniero Caesar, y, seguidamente firmará numerosos decretos por los que se dispone la iniciación de importantes obras públicas y pagos de deudas atrasadas.

LA EXPOSICION DOCUMENTAL

Una interesante exposición documental será habilitada en el salón blanco. Ella será una demostración de las obras ya realizadas por el gobierno peronista del ingeniero Caesar, como así las que realizará en el futuro.

GRAN BANQUETE POPULAR

Promete alcanzar grandes proyecciones el banquete popular que será servido en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe. Aparte de las autoridades, asistirán nutridas delegaciones de los sindicatos obreros y de otras diversas entidades.

En este acto los electores de gobernador y vicegobernador harán entrega al ingeniero Caesar y al doctor Alvaro González, de sendos diplomas, recibiendo, a su vez, medallas recordatorias. Hablarán el fiscal de Estado, doctor Beraz Montyn, y un representante de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, y el señor gobernador, Ing. Caesar.

EL FESTIVAL ARTISTICO EN LA PLAZA DE MAYO

Por la tarde, en el estrado levantado frente a la Casa de Gobierno, en la plaza de Mayo, tendrá lugar el acto artístico popular, que se puede asegurar, alcanzará mucho lucimiento y destacados contornos. Asistirán las autoridades provinciales, municipales, legisladores y nutridas delegaciones de obreros y público.

El programa contará con la participación de destacadas figuras de nuestro ambiente artístico y radial. Animará el recitador Alberto Fiorta y actuarán, entre otros, la cancionista Ana María Torres, el trío de guitarras integrado por los hermanos Mehandy y García, la orquesta de Raimundo Grasso y el coro de la Escuela de Música de la Universidad Nacional del Litoral. Primeramente se ejecutará el Himno Nacional, que será cantado por la concurrencia; seguidamente, la Marcha de los Muchachos Peronistas, la Marcha de la Constitución, por el coro de la Escuela de Música de la Universidad Nacional del Litoral, y seguidamente el festival artístico. Finalizará con una quema de fuegos artificiales en el parque Belgrano, frente al convento de San Francisco.

Hoy visitará Sastre la delegada censista

La delegada censista del partido peronista femenino, señorita Ana María Macri, viajará a la localidad de Sastre, departamento San Martín, donde desde las 15 hasta las 20, procederá al censo de las mujeres peronistas de esa importante población.

La Importancia Vital de la Vitamina B 12

ROCHESTER, Nueva York.— En una sesión que celebró últimamente la sección rochesteriana de la Sociedad Química Estadounidense, se habló de la identificación parcial y la constitución y estructura química de la vitamina B 12, que ha poco se descubrió en el hígado como factor esencial para el dominio de la anemia perniciosa, según anunció aquí el Dr. Karl Folkers, de los laboratorios de investigación científica de Merck and Company en Rahway, Nueva Jersey.

El Dr. Folkers, director de investigaciones químicas orgánicas y bioquímicas, hállase a la cabeza de un grupo de hombres de ciencia que aislaron e identificaron en el hígado la importantísima vitamina, después de haber venido estudiando ésta por espacio de un cuarto de siglo toda clase de esfuerzos por dar con ella.

Hállase presente en el hígado en cantidades tan infinitesimales, que para poder conseguir 21 gramos de ella se requerirían 1.100 toneladas de hígado. Pero en 1948, año en que se la descubrió, al presente, se ha visto que en ciertas bacterias, inclusive el moho que produce la estreptomicina, pueden producirla, razón por la cual se la está produciendo ahora por fermentación bacteriana.

En el estudio de una nueva substancia química, el químico trata primero de precisar la fórmula empírica, esto es, los elementos de que se compone y el número de átomos de cada elemento. Se ha precisado que la fórmula empírica de la vitamina B 12 es la siguiente: carbono, entre sesenta y uno y sesenta y cuatro átomos; hidrógeno, entre ochenta y seis y noventa y dos átomos; nitrógeno, catorce; oxígeno, trece; fósforo, un átomo, y cobalto uno. No se ha logrado establecer aún el número exacto de átomos de carbono e hidrógeno.

Una vez precisada la fórmula empírica, debe el químico proceder a precisar la fórmula estructural, valga el adjetivo, esto es, la disposición en que se hallen los átomos en la molécula. El Dr. Folkers anunció que se ha descubierto que una parte de la estructura se asemeja a la de la riboflavina, otra vitamina del complejo vitamínico B. Este fragmento de la molécula se compone de nueve átomos de carbono, diez de hidrógeno y dos de nitrógeno.

Es potente la vitamina B 12 al punto, según el Dr. Folkers, "de que una muestra que pese la veinteava parte de una pastilla de aspirina podría proporcionarla a una víctima de anemia perniciosa el sustento diario por espacio de cincuenta años".

Pero si bien es cierto que el valor principal de la vitamina B 12 parece ser su relación con la anemia perniciosa y con otras anemias, dice el Dr. Folkers que puede llegarse a descubrirse mayor utilidad aún en relación con otras enfermedades.

Diputados Convirtió en Ley el Aumento del Capital del Banco Municipal Sta. Fe

APROBARONSE NUMEROSOS DESPACHOS DE LAS DISTINTAS COMISIONES

Con asistencia de 37 diputados a las 16.30 de ayer inició su sesión la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular ingeniero José A. Canillo.

Aprobada el acta anterior, se dió entrada a numerosos asuntos.

EL ORDEN DEL DIA.— Sin observación fueron aprobados los siguientes despachos del orden del día.

—Aprobando decretos del Poder Ejecutivo 5232, 5233, 6505, 6069, 6081 y otros como así el 5782 que reglamenta el artículo 94 de la ley 2082; los No. 5230 y 5231; los Nos. 1469, 2205, 2870 y 3692. Seguidamente fueron aprobados otros diversos decretos.

DESPACHOS DE COMISIONES.— Sin observaciones fueron aprobados los despachos en el proyecto de comunicación de los diputados Galano, Salinas, Roig y Damiani que solicita del Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas contemple la posibilidad al realizar los estudios para la construcción del desvío pavimentado que evitará el cruce de la planta urbana de la ciudad de San Lorenzo por parte de los vehículos en general, de unir este desvío con una franja pavimentada que una las Estaciones ferroviarias de los Ferrocarriles General Belgrano y General Bartolomé Mitre, en una extensión aproximada de 1.000 metros.

—Lo mismo se aprobó el despacho en el proyecto de comunicación solicitando que el P. Ejecutivo realice gestiones ante el Gobierno de la Nación para obtener el rellenamiento y nivelación de la laguna conocida por La Redonda, en la zona portuaria de Rosario, y en igual forma, sin observación se aprobaron los proyectos de comunicaciones.

—Solicitando que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General de Vialidad, disponga el arreglo del camino vecinal desde la localidad de San Martín Norte, departamento San Justo, hasta empalmar con la Ruta No. 187.

—Solicitando del Poder Ejecutivo se aboque a la solución del problema que crea la paralización de las obras de construcción del local de la Escuela Fiscal 901, ubicada en la Colonia La Mangueta, departamento General Obligado.

PROYECTO DE LEY

Fué aprobado seguidamente el despacho en el proyecto de ley que aprueba el decreto del Poder Ejecutivo que aclara el alcance de la ley 3831, en el sentido de que, vencido el plazo de los 30 días que acuerda para el pago con descuento, el contribuyente tendrá 30 días más para abonar sin descuento, pero sin recargos legales.

EL CAPITAL DEL BANCO MUNICIPAL

Finalmente, a moción del diputado Brovelli, la cámara consideró el proyecto de ley que aumenta el capital del Banco Municipal a cinco millones de pesos.

Hablaron, en favor del proyecto, los diputados Damiani y Brovelli. Se votó, y, aprobado quedó convertido en ley por tener ya sanción del Senado.

Acto seguido fué levantada la sesión.

La vigésima asamblea de la Unión Ferroviaria en la Capital Federal

Los senadores peronistas señores José Di Donatti, Eduardo Torre, José Rizzo y Raúl Brito, dirigieron ayer al señor Pablo López, presidente de la Unión Ferroviaria en la Capital Federal, el siguiente despacho telegráfico:

"Los senadores peronistas de Santa Fe, pertenecientes a la U. Ferroviaria, envían un afectuoso saludo al compañero presidente, don Pablo C. López, rogándole sea nuestro intérprete ante la comisión directiva y camaradas congresales de la vigésima quinta asamblea, formulándoles votos de que el acierto reine en sus decisiones y de que los principios justicialistas sea el broche de oro de las deliberaciones tal como lo determina la doctrina peronista, lo desea la santa del trabajo, señora Eva Perón, y lo ansía el dilecto amigo de los ferroviarios, coronel Mercante. Cordialmente. Firmado José Di Donatti, Eduardo Torre, José Rizzo y Raúl Brito.

DROGA PROMOVEDORA DE LA VERDAD

NUEVA YORK. — El Dr. Douglas M. Kelley, psicópata del ejército que desempeñó importante papel en el juicio que se les siguió a los nazis en Nuremberg y que es ahora profesor de Criminología en la Universidad de California, escribe en el American Journal of Psychiatry que el somnoformo, que desde hace 35 años se ha venido usando como un anestésico dental, es en realidad una de las drogas promovedoras de la verdad. El somnoformo es una combinación de cloruro de etilo, cloruro de metilo y bromuro de etilo.

El Dr. Kelley fué uno de los primeros en el desarrollo del uso de las drogas promovedoras de la verdad, tales como el pentotal de sodio y el amital de sodio, que se administran por inyección, inhalantes como el óxido nitroso y el éter. Su técnica fué aplicada con éxito en el tratamiento de soldados recién regresados de los campos de batalla en la segunda guerra mundial, con disturbios mentales.

Las drogas promovedoras de la verdad afectan de tal modo el sistema nervioso, que se suprimen los impedimentos mentales, y puede entonces el enfermo hablar libremente de recuerdos suprimidos, que pueden ser la causa del disturbio mental. Averiguado así la causa, puede a menudo el alienista aliviar al enfermo. Se hace uso de tales drogas cuando el paciente no puede recordar quién es o dónde vive. Recúrrese también a esas drogas para hacer confesar a los criminales. Cuando se las administra se simplifican la hipnosis y el análisis psiquiátrico.

Los estudios hechos por el doctor Kelley lo llevaron a la conclusión de que la droga ideal para suprimir los impedimentos mentales sería, de preferencia, una inhalante, por cuanto éstas son fáciles de administrar, no producen náusea ni vómito y pueden ser administradas por un largo período sin producir mal efecto alguno. Dice que el somnoformo llena casi perfectamente esos requisitos. Se le ha usado en cerca de dos millones de casos en la cirugía dental, sin un solo fallecimiento. Algunos doctores lo administran como anestésimo transitorio, cuando se trata de tumores. No produce serios efectos nocivos.

El Dr. Kelly ha usado con éxito el somnoformo en 38 pacientes. A los dos minutos, poco más o menos, ejerce su acción en el paciente, y puede entonces el alienista entrevistarlo por espacio de cinco o diez minutos, pudiendo extenderse la acción por espacio de media hora, por medio de una nueva administración.

El aniversario de la revolución justicialista

El secretario general de la intervención del partido peronista, profesor Floreal Alberto Conte, invita a los secretarios de las Unidades Básicas del departamento La Capital, a pasar por la sede de la intervención, a retirar tarjetas para el almuerzo que la Confederación General del Trabajo, realizará el 4 del corriente, en homenaje al aniversario de la revolución justicialista, en el local del Pabellón de Industrias.

Intenso Movimiento en el Partido Peronista

SE INTENSIFICA LA REORGANIZACION

Un día de intenso movimiento fué el de ayer en la sede de la Intervención al Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe. Desde temprano se hicieron presentes numerosas delegaciones de peronistas de esta ciudad y del interior como así diversas delegaciones de entidades obreras, las que realizaron distintas gestiones. Todas ellas fueron atendidas por el secretario general, profesor Sr. Floreal A. Conte.

LA REORGANIZACION

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Interventor del Partido, diputado nacional Sr. Ludovico Lavia, se han intensificado todas las tareas que se relacionan con la reorganización partidaria. Se han establecido tres turnos de trabajo y se ha aumentado el personal. En esta forma se estima que no pasará mucho tiempo en que las principales tareas queden ya terminadas, entre ellas, las que se relacionan con los padrones partidarios dado que han quedado terminados otros departamentos. Ello es de importancia por cuanto se podrá fijar la fecha en que se hará la convocatoria para la elección de las autoridades lo que hará el Interventor, señor Lavia.

LOS SECRETARIOS DE UNIDADES BASICAS

El secretario general de la Intervención hace un llamado a los secretarios de Unidades Básicas que recientemente han sido reconocidas, a fin de que concurran a la sede del Partido a retirar las correspondientes autorizaciones para que puedan habilitar de inmediato los locales en que funcionarán. El secretario reorganizador Sr. José Lamelli, que ha venido trabajando intensamente en la ordenación de toda la documentación, entregó la misma al secretario general, Sr. Conte. De ahí el llamado que hace por intermedio de nuestro diario.

INVITACION DE SECRETARIA

El secretario general de la Intervención del Partido Peronista, profesor Floreal Alberto Conte, invita a los señores secretarios generales de unidades básicas del departamento La Capital a pasar por la sede de la Intervención a retirar tarjetas para el almuerzo que la Confederación General del Trabajo realizará el día 4 del corriente, en homenaje al aniversario de la revolución justicialista, en el local del Pabellón de Industrias.

UNIDADES BASICAS RECONOCIDAS

Departamento Vera: Distrito Garabato: Secretario general, Miguel Zicavo.

Dpto. La Capital: La Capital Saavedra 2573: Dr. Guillermo J. Kesiens.

Dpto. Constitución: Theobald Roberto José Tizi.

Dpto. Caseros: Casilda: Policarpo Andino; San José de la Esquina, Rivadavia s.n.: Julio J. Senaini.

Dpto. San Lorenzo: Puerto General San Martín: Alberto Ortiz Echeverría; Aldao: Juan Ferrari.

Dpto. San Cristóbal: Monte Oscuridad, Juan Quirelli; Curupayti: Ignacio Briglier; Moisés Ville: Antonio Bergama; Palacios: Angel Moriachi; San Cristóbal: Angel Scaglia; Hersilia: La Rubia: Juan Isaías Bertolini; Las Palmeras: Bartolo H. Quintana; San Guillermo: Teodolino L. García; Villa Saralegui: Héctor Neme.

UNIDAD BASICA DE LA 5a.

La Unidad Básica del Partido Peronista Sección 5a. "Ateneo General Martín Güemes", ha programado por intermedio de las secretarías: Gremial, Teatro Obrero y Extensión Física y Deporte para el corriente mes los siguientes actos:

Por la secretaría gremial, el día 4, en el Ateneo de calle Güemes 4263, a cargo del asesor jurídico Dr. José María Martínez, una conferencia sobre el tema: El sindicalismo en el movimiento peronista.

Por la secretaría del teatro obrero, en la sección 5a., a cargo de su director Roberto Torres la obra: Madre Tierra.

Por la secretaría de extensión física y deporte, el día 9 de julio: La Maratón Independencia, con la participación de atletas de varias provincias.

Galo Plaza formuló un categórico desmentido

QUITO, 2 (ANS).— El presidente de la república, Galo Plaza, desmintió hoy categóricamente las alegaciones de los partidos oposicionistas en el sentido de que el gobierno está fraguando un "fraude electoral" en relación con las elecciones parlamentarias señaladas para el 4 de junio.

Plaza consignó que los tradicionales partidos políticos no desean reconocer el derecho de las agrupaciones independientes a participar en las elecciones y, por consecuencia, alegan que la intervención de éstos constituye un "fraude". El gobierno ecuatoriano —continuó diciendo el presidente— no puede aceptar tal punto de vista.

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, sábado 3 de junio de 1950
Año del Libertador General San Martín

ACERTADA ORIENTACION EN NUESTRA POLITICA AGRARIA

La disposición del gobierno nacional fijando, oportunamente, aun antes de la siembra, los precios de los productos básicos del agro, no sólo ha sido, como lo puntualizamos en su hora, recibida con general beneplácito de todos los sectores vinculados con nuestra vida rural, sino que, a medida que transcurren los días, va repercutiendo hondamente en el extranjero, donde se la propone ya como la más acertada dirección que pueda darse a los esfuerzos productores.

En el orden interno, a todo lo dicho desde el primer momento, tanto en forma aislada, como mediante entidades representativas, por los directamente interesados, acerca de que los nuevos valores determinados oficialmente para la comercialización de los granos representan el más inmediato y positivo estímulo reclamado y esperado como compensación de los sacrificios y afanes consagrados a las actividades agrícolas, deberá agregar que la conquista de esta realidad reconfortante, anunciada por el supremo mandatario en la gran asamblea de Azul y luego concretada en el correspondiente decreto, aparece expresamente reconocida, en estos últimos días, en la exposición pública hecha por las autoridades de la mayor y más responsable organización agraria del país, en la cual hácese constar que "la fijación de los precios responde a los propósitos enunciados" y declara que así han sido recibidos por los productores, para formular votos en el sentido de que "los precios resulten en la práctica tan remuneradores como ya los concibió, para bien de los agricultores y de la economía del país".

Concordante con esa convicción —que será el factor que ha de incrementar hasta los límites requeridos el trabajo de nuestras chacras— no deja de ser halagador consignar que, siguiendo lo expresado ya por los economistas de otras naciones, en la vecina república de Chile la disposición argentina ha esgrimido, a través de una enérgica campaña, como paradigma en el cual tiene, se afirma allí, que orientarse el gobierno del mencionado país a fin de que se recupere en su "desacertada resolución oficial de no acordar un aumento al precio del trigo y no establecer los topes para la próxima cosecha".

Bajo este aspecto, uno de los más caracterizados órganos periodísticos de aquella república acaba de especificar, en uno de sus editoriales, que la actual actitud del gobierno chileno "ha dado origen a que disminuyera el área sembrada, ante la inseguridad de la situación, cuando se podía seguir el ejemplo de la Argentina que fija con un año de anticipación los precios que pagará al agricultor por la cosecha que aun no ha levantado".

No son necesarias mayores argumentaciones, para poner de manifiesto que la unanimidad de opinión, tanto interna como externa, en aprobar, en términos tan elocuentes, la política del gobierno argentino evidencia que los intereses de nuestra producción fundamental hállanse sabiamente amparados.

Esa es la gran verdad del momento. Y ella, ante la conducta observada por algunos diarios argentinos que, después de haber aplaudido, ayer nomás, a quienes, resentidos por la derrota, recorrían nuestros campos, instigando a que no se levantaran las cosechas, ni se araran ni sembraran, silencian, hoy, prácticamente los hechos — que nos estamos refiriendo, nos obliga a que los destaquemos y a que, en su presencia, reafirmemos, una vez más, el acierto de las orientaciones y disposiciones del Estado revolucionario para los problemas del agro, los que, superando dificultades [illegible], van recibiendo, aceleradamente, soluciones integrales.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 3 DE JUNIO

1806—Doña Gregoria Matorras, en oficio a S.M.C., solicita que, después de su muerte, pasen a su hija María Elena los 175 pesos fuertes que ella goza como pensión por su difunto esposo, el capitán de Infantería don Juan de San Martín.

1812—Sale de Montevideo una expedición naval realista a órdenes de Ramos, para incursionar por el Paraná.

1817—El conde Fife (antes Lord Macloff) escribe a San Martín desde Edimburgo. "Desde mi llegada de España —le dice— he estado siempre diciendo a mis compatriotas: paciencia, un hombre por allá sorprenderá a todos. Estuve yo seguro que un golpe sería dado por su brazo".

1817—Por medio del jefe del Estado Mayor, el Directorio ordena a Luzuriaga que los prisioneros que se hallaban en San Luis, a excepción de Marcó y el que fuera Inspector de Santiago de Chile, sean trasladados una parte a la Guardia de Luján y otra a Chascomús.

1817—Los realistas dispersos en Carampangue, reunidos bajo el mando de Díaz, atacan el fuerte de Arauco y logran apoderarse de él.

1817—En oficio al Gobierno, San Martín propone extender el premio de Chacabuco a todos los integrantes del Ejército de los Andes.

1819—El Directorio acuerda a San Martín un mes de licencia para reponerse, quedando el coronel Alvarado a cargo accidental del Ejército; en igual fecha, Pueyrredón escribe a San Martín y después de comentar la contraorden del repaso de los Andes, le dice, con referencia a la licencia acordada: "Pasésse usted esta temporada, hasta que le toque volver al remo".

1819—Zenteno escribe a San Martín, instándole a cruzar la Cordillera y organizar en Chile la expedición al Perú.

1819—Echeverría escribe a San Martín, comunicándole que, con la captura de tres caudillos rebeldes, con lo que se ha restablecido el orden en Chile; le informa, asimismo, de las operaciones de Freire.

1821—Monteagudo oficia a San Martín sobre la falta de medicamentos para la atención de los enfermos y reclama urgente provisión de ellos por parte del gobierno de Chile; al mismo tiempo, recomienda pasar el hospital a la hacienda de Galpón o de Huaite.

1830—Es visado en Bruselas el pasaporte de San Martín.

Varias Mejoras Reclama la Localidad de Las Cañas

En estos últimos años, en virtud de la acción de hombres emprendedores, el antiguo paraje Las Cañas, situado a unas cinco leguas hacia el oeste de Helvecia, ha adquirido especial importancia, concentrándose en él actividades agrícologanaderas que, por su volumen, ya hacen indispensable que los poderes públicos presten una preferente atención a las exigencias que allí ha determinado dicho adelanto, bajo sus distintos aspectos, auspicioso.

La circunstancia de haberse constituído la mencionada localidad en una zona de cría y tránsito de hacienda, señala la necesidad de que se instale una oficina de expendio de guías y removido. Hablan en favor de tal aspiración el hecho de que sólo entre cuatro propietarios se poseen más de cinco mil cabezas de ganado, y el otro hecho, no menos atendible, de que, en tiempo de inundación, sale por el citado punto la casi totalidad de los vacunos del departamento Garay, que son trasladados en busca de campos más seguros, habiéndose comprobado en una oportunidad el paso de treinta mil animales. Las cifras consignadas nos ahorran insistir sobre el particular.

En otro orden de cosas, aparte de ser hora ya de dotar de un edificio técnicamente confortable a la escuela que, hoy, funciona en un local por demás inadecuado, debe pensarse en que, debido a la pronunciada distancia y al relativo aislamiento en que se halla el destacamento policial, tiene que ser éste elevado de categoría a fin de que su personal, con mayor competencia y responsabilidad, pueda actuar convenientemente en la solución de los asuntos propios de la repartición y que, dadas sus características, requieren una atención de mayores dilaciones.

Otro punto que el vecindario reclama se encare en forma eficiente, es el vial. El camino obligado de esta localidad es el transversal de El Laurel a Naré, cuyo recorrido, en determinados tramos, suele inhabilitarse por exceso de agua en ocasión de lluvias algo abundantes. Con terminar los trescientos metros de cuneta que faltan excavar en la costa del Saladillo y profundizar lo demás de la misma, se condicionaría una aceptable transitabilidad, cuyos beneficios no exigen ser mayormente destacados, desde que le daría a las actividades allí radicadas y en continuo aumento una vía permanente de salida y acceso, de modo que no continuarían viéndose menoscabadas por los inconvenientes con que, al respecto, tropiezan en la actualidad.

Quedan, en la breve enumeración hecha comprendidas las principales, cuanto modestas aspiraciones del vecindario de Las Cañas, aspiraciones que, por los motivos que las fundamentan, son acreedoras a que se les dé, por quienes corresponda, una solución equitativa, la que, además de prestigiar la acción gubernativa, a la que no le es permitido substraerse de estos problemas, constituiría un positivo estímulo para quienes confiados entregaron a aquellas tierras feracísimas sus energías y capitales.

2 Notas

LA VERDAD ARGENTINA

La visita del presidente del Parlamento israelí a la Argentina, ha coincidido con la inauguración de la campaña pro ayuda a Israel iniciada en el Luna Park de Buenos Aires por la colectividad judía.

Tuvo por ello el acto distintos significados, pues en primer término un agasajo al distinguido huésped, el doctor Sprinzak, quien fuera invitado por el general Perón a visitar el país argentino; fué además el acto inicial de esa campaña destinada a orientar a los desplazados del mundo entero hacia la tierra israelita; pero fué también, cálida y elocuente demostración de la gratitud que sienten los judíos por las atenciones y comprensión de que han sido objeto por parte de las autoridades y pueblo argentinos.

Sobre esa incuestionable realidad versaron los discursos pronunciados en la ocasión y se señaló con relieves propios la generosa actitud del presidente de los argentinos y de su digna esposa con respecto a los israelitas de todas las latitudes.

Otro mentís sufren los cesarones de quienes se han dado a la triste misión de desprestigiar al gobierno del general Perón fuera de las fronteras argentinas. El testimonio de estos actos que periódicamente realizan no solo judíos, sino otras colectividades o razas que se ven amparadas en sus derechos y libertades por la flamante constitución justicialista, constituye la prueba más irrefutable sobre la verdad argentina, basada en la armonía y en la paz, fundamentos de la tercera posición, y que de regir en otros países aseguraría la tranquilidad y la felicidad a vastos sectores de la humanidad amenazados por la incomprensión y la intolerancia.

OTRA ETAPA DE LA GUERRA FRIA

Se calcula en medio millón los manifestantes alemanes pro comunistas que desfilaron en son de desafío, frente a las zonas ocupadas por las potencias aliadas. La gigantesca exteriorización tuvo carácter pacífico, sea porque las precauciones del lado norteamericano fueron muchas, o porque las órdenes de Moscú se dictaron en son de "protesta amable", el hecho es que los alemanes integrantes de la región azul no vieron interrumpida su marcha, y que los celosos cuidadores de la línea demarcatoria tampoco se vieron precisados a intervenir.

De cualquier manera, el acto ocurrió en un tenso clima en el que Europa habrá tratado de adivinar que es lo que ocurrirá en un futuro inmediato.

Al margen de esta disputa bilateral, ya que no hay que olvidar que los manifestantes hablaron de colonialismo y de supercapitalismo, hay que convenir en que el garrote sobre el que giran los esfuerzos pro paz mundial se desplaza irremisiblemente, en busca de bases más sólidas. Tal vez, se opina en muchas partes, la posición esgrimida por Argentina, sea la única capaz de poner coto a cualquier exceso. Con seguridad, dicen otros. Porque fracasado el viaje de Lie, secretario general de la UN, nada puede esperarse de una avenencia entre los grandes, y tampoco nada puede esperarse del dominio total de cada uno de ellos. La humanidad marcha en procura de una solución, no la debe hallar por muchas razones y por un solo camino: el justicialismo. Quien intente apartarse de esta nueva y gran verdad, caerá en un extremo pernicioso. La frialdad del supercapitalismo internacional, y la brutalidad de un régimen que impera tras de la cortina de hierro lo están diciendo a voz en cuello. Dignificar al hombre, comenzando por su arma de sustento: el trabajo, y buscar la amistad por la concordia son verdades inherentes a la política de Perón. Y, es hora de aprender la grande y generosa lección que da al mundo la Argentina de hoy.

Pujante, se Incorpora a Nuestra Ciudad un Floreciente y Hermoso Barrio Residencial

Necesaria Colaboración de la Intendencia Municipal

EL RELLENAMIENTO DE UNA EXTENSA ZONA

Dentro de la jurisdicción policial de Barranquitas, enmarcado por el Sur, por la hermosa avenida Fray Cayetano Rodríguez; por el Este por la prolongación de López y Planes y por el Oeste por Blas Parera, en una profundidad de varias cuadras hacia el Norte existió por espacio de muchos años, un extenso baldío que, al estar desprovisto de árboles y otros obstáculos, fué frecuentemente aprovechado como lugar de esparcimiento por muchos que en determinados períodos lo utilizaron como cancha de fútbol.

Hace ya algunos años los propietarios de esas tierras, efectuaron un loteo y bien poco después fué creada la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, echándose las bases para la construcción del templo, instalándose con carácter provisional una capilla en la casa parroquial.

Esa construcción, fué aumentando rápidamente de importancia, mediante la buena voluntad del vecindario y es así que ya al presente, la Iglesia funciona en un lugar más adecuado, mientras que lo que será más adelante el templo sigue en ejecución.

Poco después, se instaló en la zona un jardín y, por un momento pareció que allí se había detenido el incremento de la nueva barriada.

Transcurrió algún tiempo sin que se notaran nuevos progresos pero, es el caso que en este último año y como por arte de encantamiento, o mejor, como si recién se advirtiese la belleza de la zona, para instalar allí un moderno y alegre barrio residencial, han comenzado a proliferar las construcciones de hermoso y adecuado gusto arquitectónico y es por ello que consideremos como una realidad, la brevísima incorporación a la ciudad de un barrio que seguramente habrá de llamar la atención de las autoridades que no podrán demorar mucho tiempo más en dotarlo de todas las comodidades que todavía le faltan, tales como la iluminación de sus calles, el servicio de aguas corrientes en las manzanas interiores, pavimentación, etc.

Al presente, apenas si se han levantado una media docena de chalets pero es fácil de advertir que la edificación cobra allí un ritmo acelerado y es así que podemos vaticinar que no habrá de transcurrir una década, sin que sea aquel uno de los más favorecidos barrios residenciales, donde no habrá de faltar el aire y el sol, tal la previsión tenida por los propietarios de esos lotes que están levantando sus viviendas en forma tan adecuada, que siempre quedarán espacios abiertos, indispensables para la mejor aireación, aparte de que los niños de esos hogares tendrán a su disposición lugares adecuados para sus ratos de esparcimiento.

Frente al esfuerzo de la actividad privada, consideramos que las autoridades no podrán permanecer indiferentes y en consecuencia, como justo premio lo menos a que puede aspirarse, es que de inmediato se proceda a sanear el sector que, ubicado de Fray Cayetano Rodríguez al Sur, calle de por medio con aquella barriada de maravilla, donde existen profundas y malolientes cavas que están trabando el progreso de la zona y para lo cual, más que dinero lo que se necesita es proceder inteligentemente, aprovechando la tierra excedente de las obras que se realizan en distintos puntos de la ciudad o bien lo que se denomina como "desperdicio limpio", resultante del barrido de las calles, que, al no contener materias orgánicas de fácil descomposición, constituyen un material adecuado para ser utilizado en el rellenamiento en la misma forma que hace veinte años, se hizo con las cavas que existían en la calle San Lorenzo, en las proximidades de Suipacha y Junín, donde en la actualidad existe uno de los mejores barrios de la ciudad.

Dos aspectos del nuevo barrio que se levanta frente al Cementerio Municipal y que pronto constituirá un motivo más de atracción para el viajero, por sus bellas y llamativas construcciones. Ahora es necesario, solamente, la colaboración municipal, para completar la obra que el capital privado viene llevando a cabo.

El acto de hoy en el hall de la "Casa del Maestro", a las 18.30

Conforme se anunciara, hoy a las 18.30, se procederá a inaugurar un altar sanmartiniano instalado en el hall de la "Casa del Maestro".

Después de cantarse el Himno Nacional Argentino, la Sra. Haydée Guy de Vigo hará uso de la palabra para destacar la significación del homenaje; acto seguido la señorita Griselda Tessio Jordá, recitará "Romance de las bocas de Remeditos", de Arturo Capdevila.

La comisión de actos públicos, organizadora del homenaje, ofrecerá un vino de honor a los asistentes.

Gustó la presentación del Teatro Vocacional de la Esc. de Comercio

Por falta material de espacio hemos tenido que dejar para hoy nuestro comentario acerca del espectáculo que en su presentación de anteanoche ofreció en el Municipal el Teatro Experimental "Domingo G. Silva", integrado por alumnos, varones y niñas, de los dos establecimientos secundarios comerciales que funcionan en esta capital.

"Los Mirasoles", la preciosa comedia de Julio Sánchez Gardel, elegida por este conjunto para su debut, sirvió admirablemente para que el elenco mostrara cabalmente su [illegible], destacando valores personales que en muchos momentos hicieron olvidar al auditorio que se hallaba en presencia de aficionados. Tal elogio lo conquistaron merecidamente Enrique Freitte, Mario Casillo, Luis M. Plamont, Rodolfo Rojas, Alberto Polenta, Heloa Zipcrovich y Mirta Zweifel, quienes se desempeñaron con admirable soltura, diciendo muy bien y accionando con admirable justeza; el resto del conjunto, en sus papeles secundarios, contribuyó eficazmente al éxito de la velada, como lo corroboró la sala en la atención conque siguió todo el desarrollo de la pieza y en los muchos y entusiastas aplausos en que [illegible] inmumerables oportunidades.

Salvados los pequeños detalles de imperfecciones, muy disculpables en quienes por primera vez llegan a un tablado y en quienes por su juventud carecen de toda experiencia —ninguno de los intérpretes ha pasado los 18 años de edad— la fiesta que nos ocupa ha servido para demostrar, elocuentemente, lo mucho que puede esperarse de este elenco, a poco que sus integrantes se preocupen por querer llegar a la perfección.

Agradece atenciones el Direc. de Agua y Energía

A su regreso del viaje efectuado a esta capital para asistir a los actos celebratorios del aniversario de la nacionalización de los servicios eléctricos, el director general de Agua y Energía, Ing. Carlos Rodríguez Jáuregui, ha enviado al gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, el telegrama siguiente:

"He dejado a esa magnífica capital gratísimamente impresionado y profundamente reconocido por la amplia adhesión del gobierno de Santa Fe a los actos con que celebramos el cuarto aniversario de la nacionalización de los servicios de energía eléctrica.

"La total coincidencia del gobierno y el pueblo en apreciar los hechos, trabajos y pensamientos de este organismo constituye un aliciente de muy feliz gravitación en nuestra labor.

"Ruego a vuestra excelencia se digne aceptar expresiones de mi gratitud por su apoyo moral, mis cordiales y respetuosos saludos".

Pretendía Cobrar $ 8.000 Como Prima de Locación

PROCEDIMIENTO DE LA CAMARA DE ALQUILERES

La Cámara Regional de Alquileres con asiento en el Palacio Municipal, ha dado a conocer la siguiente información:

En el día 1º de junio y a raíz de una denuncia formulada ante la Cámara de Alquileres por el señor Oscar Lerrora, el presidente de la Cámara Dr. Raúl Bener, ordenó la realización del procedimiento tendiente a comprobar la existencia de una maniobra mediante la cual la propietaria de la casa de calle Marcial Candioti Nº 3913 pretendía percibir una suma de más de ocho mil pesos m/n. como prima de locación y en forma de pagarés extendidos a nombre de una tercera persona. Se encargó el respectivo sumario al secretario de la Cámara, Dr. Eduardo A. Pérez Llana, quien con la cooperación policial, y munido de la respectiva orden de allanamiento, se trasladó acompañado de los empleados de policía señores José D. Leiva, Elpidio Gamez y José Villa, hasta el domicilio de la propietaria donde fué sorprendida en el momento en que, firmado el contrato de locación, se hallaba el inquilino suscribiendo treinta y seis pagarés. Los funcionarios intervinientes, se incautaron de los documentos, y una vez entregadas las llaves del departamento al inquilino, que pagará el precio del contrato —básico de $ 65 m/n.— dieron por terminado en el lugar su cometido, prosiguiéndose las actuaciones tendientes a completar las averiguaciones necesarias para luego remitir el sumario al Poder Ejecutivo.

"La presidencia de la Cámara hace propicia esta ocasión para recordar a los señores propietarios su obligación de denunciar las casas deshabitadas, bajo pena de multa con la sola constatación; y a los señores inquilinos, que han de prestar su colaboración para evitar que se les exija primas ilegales por la locación.

Reunión de entidades de jubilados de Sta. Fe

En el local social del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales de Santa Fe, se reunieron los representantes de los Centros de Jubilados de nuestra ciudad, hallándose presentes los señores: Julián Bernaud y Jerónimo Worz, por el Centro Unión de Jubilados Ferroviarios; Dr. Juan M. Galli por la Unión Jubilados y Pensionistas de la Provincia, y los señores Fernando Fontanarrosa y Jerónimo Villarreal representando al Centro Jubilados de la Provincia. Abrió el acto el presidente de la entidad local señor Francisco J. Romano, quien se refirió al objeto de la reunión, que es la de propender al mejoramiento social y económico de los jubilados en general proponiendo una acción conjunta en tal sentido, que postulando la implantación de un sistema económico para la atención de la salud de los jubilados y pensionistas y sus familias, asimismo se resolvió reunir antecedentes a fin de solicitar de los Poderes Públicos sea establecido el día del jubilado en todo el país. Igualmente se propuso prestar atención al homenaje que se tributará al Libertador General San Martín en el año de su glorificación.

Invita la delegada censista femenina para el domingo 4

La delegada censista del partido peronista femenino en la provincia de Santa Fe, señorita Ana C. Macri, invita a las mujeres peronistas santafesinas y en especial a las residentes en Laguna Paiva, a concurrir mañana domingo a las 16 y 30, a la inauguración de la Unidad Básica del distrito citado, ubicado en el local de la calle 25 de Mayo 87, frente a la usina, donde la delegada censista, procederá a poner en posesión del cargo de subdelegada censista a la señora Vera de Stalberg.

PAGAN LOS HABERES A RETIRADOS MILITARES

El jefe del Distrito Militar Nº 26 con asiento en nuestra ciudad, hace saber a los retirados militares que perciben sus haberes por el Instituto de Ayuda Financiera, que deben pasar por el distrito mencionado en horas de oficina, antes del 10 del corriente, para recibir los que les corresponda, por el mes de mayo último.

Nueva C. D. en la Soc. Unión y Benevolencia

La Sociedad "Unión y Benevolencia Dante Alighieri" realizó asamblea general el domingo ppdo. y después de aprobar la memoria y balance del último ejercicio procedió a elegir el nuevo Consejo Directivo que quedó integrado en la forma siguiente: presidente, Sr. Francisco Cerfaro; vice, Juan B. Grossi; secretario, Silvio Cerfeda; secretario de hacienda, Italico Rocco; pro, Juan Grimaldi; secretario de cultura, Dr. René De Benedetti; secretario de actas, Domitila Cabral; secretaria de prensa, Humberto Anastasi; secretario de relaciones, José Paris; órgano fiscalizador: Domingo Quaranta, Redento De Petre y Abel Buiti.

EN SALVAGUARDIA DE LA RIQUEZA ICTICOLA

Diversas medidas han adoptado los poderes públicos en los últimos tiempos para preservar nuestra fauna ictícola. La provincia de Buenos Aires creó un régimen especial de pesca, el cual fué mejorado a través de los años. Por lo que respecta al gobierno nacional, sus planes en la materia son reivindicatorios de la riqueza de las aguas territoriales. La pesca, la caza marina y la industria derivada han sido reglamentadas por el Estado, habiéndose ordenado además la actividad en los territorios nacionales. El Ministerio de Agricultura y Ganadería, que es el departamento que entiende en esta rama, mantiene en forma permanente numerosos técnicos que sirven a la defensa e intensificación de la fauna ictícola. En este cuadro merecen especial mención las instituciones deportivas de pesca, cuyo esfuerzo ha contribuído en gran parte a la conservación de las zonas de reserva [illegible], en oposición a las explotaciones industriales y comerciales irracionales.

Toda esta acción, sin embargo, no logra cubrir las necesidades en un aspecto realmente importante de nuestra riqueza ictícola. Así, en el curso de los ríos Paraná y Uruguay, el empeño preservador de los pescadores deportivos no siempre se impone a la avidez mercantil de los profesionales de la pesca. Estos emplean métodos inadecuados en la industrialización del pescado, especialmente en la producción de aceite destinado a la exportación. Asimismo, la pesca con redes enormes, que permiten extracciones hasta de veinte toneladas a la vez. En los arroyos de Victoria por ejemplo, la pesca se realiza mediante el cierre de la boca con alambre tejido, recogiéndose las presas con horquillas. Entre Rosario y San Nicolás, las operaciones se hacen con trampas colocadas al costado de las embarcaciones, las cuales, arrastran toda clase de peces.

Otras plantas industriales causan con sus equipos de bombeo a lo largo de las riberas de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Formosa y Misiones enormes daños, al atraer con ellos millones de crías, que mueren luego en tierra. Todos estos medios arbitrarios de pesca e industrialización exigen nuevas reglamentaciones, con el fin de conservar nuestra riqueza ictícola. Tal como ha sucedido en otros campos de la economía argentina, ha de preservarse definitivamente la que se deriva de las poblaciones pesqueras de los ríos mencionados. La canalización de los arroyos del Paraná y el Uruguay evitará asimismo el estancamiento de las aguas y la gran mortandad de [illegible] y desoves. Se imponen, pues, planes amplios en la materia, los cuales habrán de abarcar los más distintos aspectos de la pesca racional y la construcción de obras destinadas a salvaguardar la riqueza ictícola.